

Bogotá, D.C. 26 de enero de 2022

MEMORANDO INTERNO OCI

PARA: **Brigadier General (RA)**
NELSON RAMÍREZ SUÁREZ
Director General – CASUR

ASUNTO: Envío informe

En cumplimiento al rol - “Enfoque hacia la prevención” que hace referencia a recomendaciones preventivas, de mejoramiento institucional, herramientas de autoevaluación y actividades de asesoría y acompañamiento, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al informe presentado a la Alta Dirección, mediante ID.708154 del 25/11/2021, relacionado con el convenio de interoperabilidad con la Policía Nacional y la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

Como resultado del seguimiento y según lo informado por la Coordinación del grupo de Asignaciones, durante los meses de diciembre de 2021 y enero de la presente vigencia, ciento doce hojas de servicio no pasaron por el sistema SIPRE de la Policía Nacional, razón por la cual debieron radicarse de manera manual por presentar inconsistencias como: “...no se han enviado los datos por el servicio, indica no se enviaron los datos, en la hoja de servicios electrónica no le figuran datos en los factores salariales, en la hoja de servicios electrónica no le figuran datos en los factores prestacionales ni salariales, se indica que se debe colocar manualmente datos como: género, ciudad, grado y causal de retiro (al ingresar esta información, arroja error en los factores prestacionales)...”. Ver correos enviados por el grupo de Asignaciones, soportes enviados: Mayor Oscar Andrés Rivera Rojas – Jefe de Retiro y Reintegros, Capitán Andrés Jota Gil Echeverri – Jefe grupo Retiros y Reintegros (e) y Capitán Sandra Iliana Peña Martínez-Revisor actos administrativos, de la Policía Nacional y relación de casos en Excel.

De lo anterior, se concluye que el convenio de interoperabilidad con la PONAL no opera al 100%.

Lo anterior, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: P.D. Martha Yaneth Machado Castillo
Revisó y aprobó: jefe. Angelo Stoyanovich Romero
Fecha: enero 27/01/2022